

ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

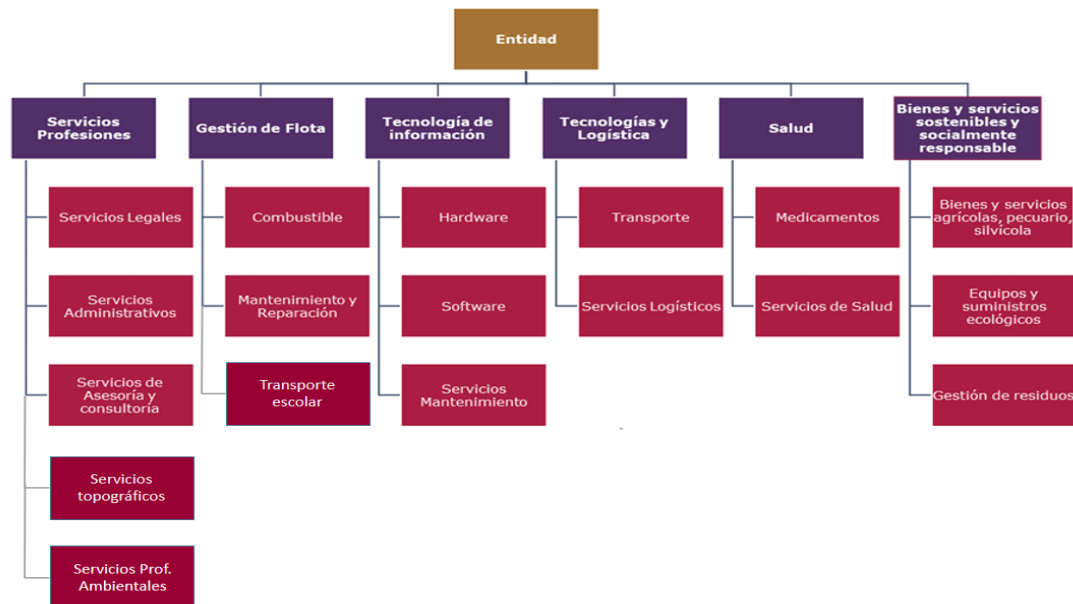
RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Código de clasificación de bienes y servicios:

Segmento	93	Servicios políticos y de asuntos cívicos
Clase	9314	Servicios comunitarios y sociales
Familia	931418	Empleo
Producto	93141808	Servicios de seguridad o salud ocupacional

OBJETO: Prestación de servicios para la continuidad y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la Administración Municipal de Caicedonia.

CATEGORÍA:



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES¹, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

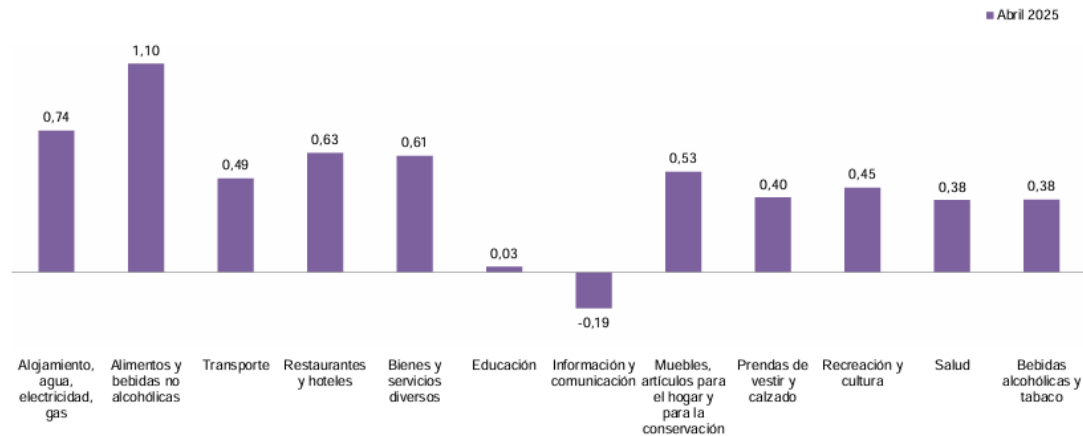
En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

¹ Tomado de Página Colombia Compra Eficiente, URL: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (abril)

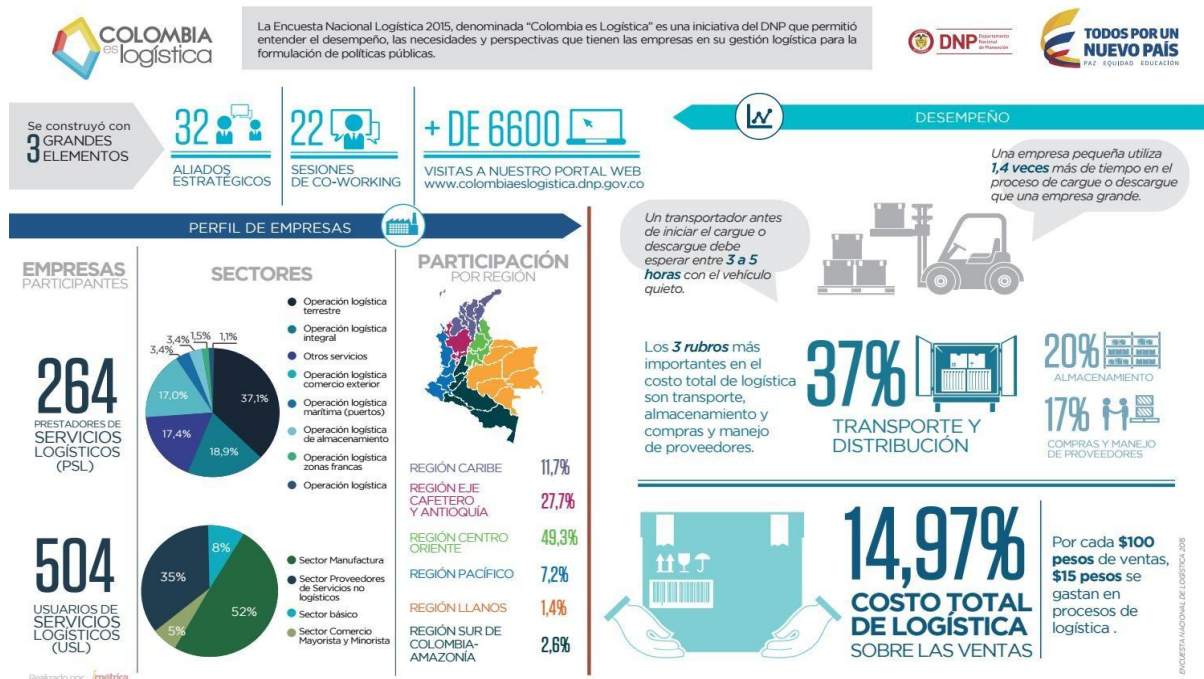


Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

Siguiendo la gráfica, entre las razones que explican la dinámica de los precios, se pueden distinguir desde aquellas inherentes al producto como los costos de producción; factores exógenos como el clima y las políticas agropecuarias (subsidios, etc.) y aquellos relacionados con la distribución. Generalmente, son estos últimos los responsables de los mayores precios de un producto, ya que se caracterizan por incluir actividades que no generan ningún valor al mismo y que por el contrario sólo lo encarecen y que finalmente debe cubrir el consumidor. Lo anterior, se conoce comúnmente como canales de distribución y varían de acuerdo al producto.

Según el Departamento Nacional de Planeación, los costos por logística, en los canales de abastecimiento y distribución pueden afectar el precio del producto en un 14,97%.



Fuente: DNP

Así mismo, en Colombia, las MiPymes constituyen casi la totalidad del entramado empresarial. De acuerdo con el informe de BBVA Research, en 2022 el 99,5 % de las empresas formales eran MiPymes, distribuidas así: 92 % micro, 5,9 % pequeñas, 1,6 % medianas y solo 0,5 % grandes. Esta tendencia se confirma con cifras de la Cámara de Comercio y Confecámaras, que indican que, de aproximadamente 1,7 millones de compañías formales, más de 1,5 millones son microempresas, unas 100 000 pequeñas y alrededor de 27 000 medianas. Incluso medios como La Nota Económica reportan que las pequeñas y medianas suponen solo un 6-7 % del total, mientras las grandes rondan el 0,5 %. En resumen, el tejido empresarial colombiano está dominado por las microempresas, seguidas a mucha distancia por las PyMEs, con las grandes compañías representando una proporción mínima.

Por otra parte, según el Decreto 620 DE 2025, Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan disposiciones en materia prestacional, que a su tener establece en su Artículo 7. *Límite máximo salarial mensual para empleados públicos de entidades territoriales. El límite máximo de la asignación básica mensual de los empleados públicos de las entidades territoriales para el año 2025 queda determinado así:*

NIVEL JERÁRQUICO SISTEMA GENERAL LÍMITE MÁXIMO ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL
DIRECTIVO 21.623.851
ASESOR 17.284.625

 <p>Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027</p>	<p>SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>	<p>Código: 101-02.3.5 Versión: 001 Fecha: 13.03.2021</p>
---	--	--

PROFESIONAL 12.074.702
TÉCNICO 4.476.171
ASISTENCIAL 4.431.758

1.2 FICHA TECNICA:

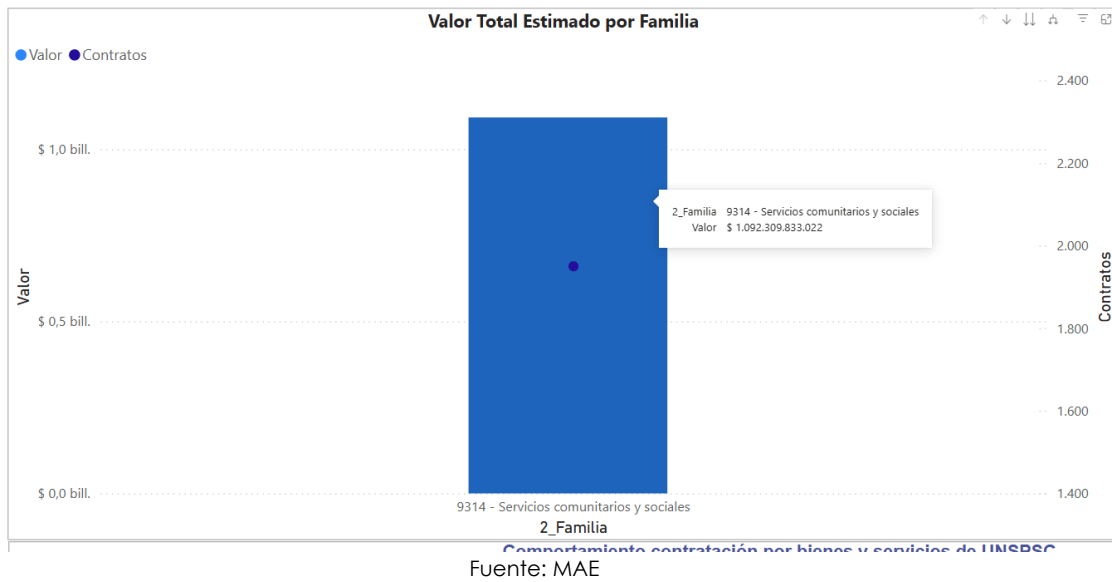
<div><div>Alcaldía Municipal de Caicedonia <small>Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027</small></div></div> <div>PROCEDIMIENTO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FICHA TECNICA PROYECTO</div>			<div>Código: 110-02.2.9 Versión: 001 Fecha: 27.07.2021</div>	
NOMBRE DEL PROCESO: Prestación de servicios para la continuidad y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la Administración Municipal de Caicedonia.				
FUENTES DE FINANCIACIÓN				
Rubro		Tipo de Recurso		Valor
2.1.2.02.02.00996990		001 ICLD		\$ 15'000'000
COMPONENTES	UND	CANT	VR. UNIT	VR TOTAL
Actividad principal				
Prestación de servicios para la continuidad y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la Administración Municipal de Caicedonia.	número	1'00	15'000'000	15'000'000
Actividades secundarias				
Dar continuidad, ejecutar y realizar seguimiento del Plan anual de SGSST (Definir los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes según la Resolución 312 de 2019). Durante la vigencia del contrato	plan	6'00	416'600	2'499'600
Documentar de manera permanente y realizar el seguimiento del Procedimiento de reporte e investigación de los accidentes e incidentes laborales. Durante la vigencia del contrato	procedimiento	6'00	416'600	2'499'600

	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código: 101-02.3.5 Versión: 001 Fecha: 13.03.2021
--	---	---

Realizar y ejecutar cronograma de actividades con EPS, Caja de compensación, Fondos de Pensión y demás entidades de salud y bienestar social que contribuyan a la ejecución del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo y Seguridad Industrial. Durante la vigencia del contrato	cronograma	6'00	416'600	2'499'600
Realizar Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en todas las dependencias de la Administración Municipal. Durante la vigencia del contrato	inspecciones	6'00	416'600	2'499'600
Coordinar conjuntamente los Comités Institucionales: COPASST y de Brigada de Emergencias, realizando reuniones y documentándolos de manera permanente. Durante la vigencia del contrato	comités	6'00	416'600	2'499'600
Diseñar e implementar estadística que permita calcular y comparar los índices de accidentalidad, enfermedad común y ausentismo laboral. Durante la vigencia del contrato.	estadística	6'00	417'000	2'502'000
TOTAL				\$ 15'000'000
A. DATOS PLAN DE DESARROLLO				
PILAR: N/A				
SECTOR: A.15. N/A				
PROGRAMA: N/A				
OBJETIVO GENERAL: N/A				
META RESULTADO: N/A				
META PRODUCTO: N/A				

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 DEMANDA ACTUAL:



La clase 9314 – Servicios comunitarios y sociales – concentra un valor total estimado de contratación de \$1,09 billones de pesos colombianos, distribuidos en aproximadamente 2.000 contratos. Esto es a nivel regional (departamento del Valle del Cauca).

2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

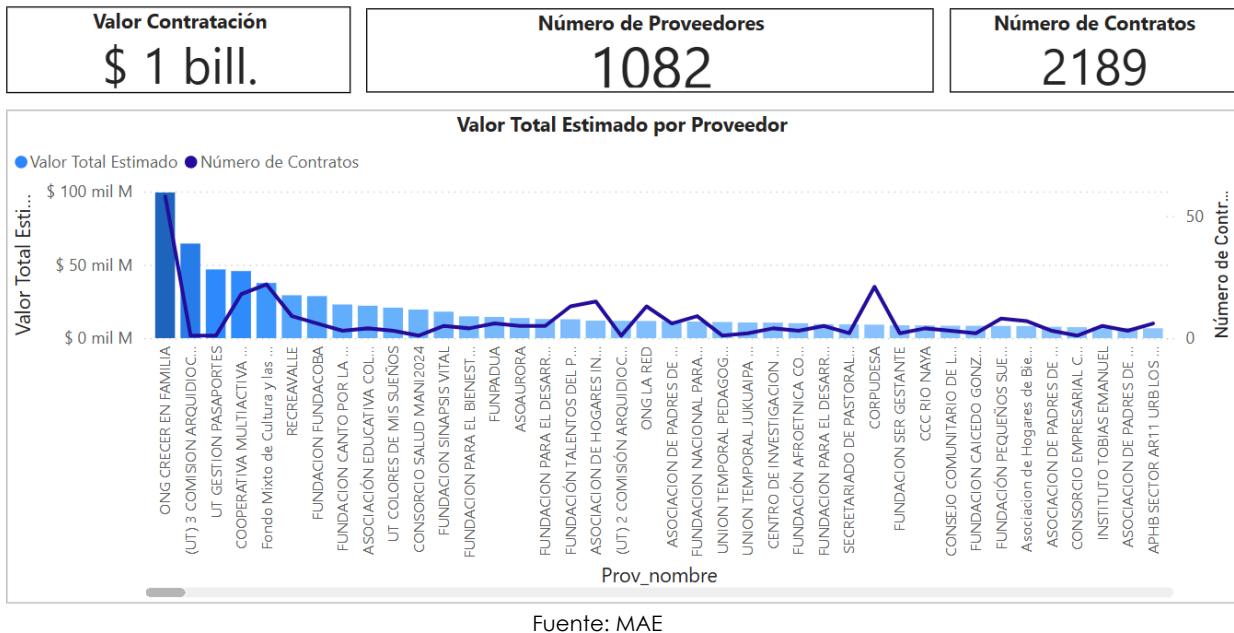
Año	2023			2024			2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	18	\$ 153.393.139	8,57%	40	\$ 1.039.845.950	58,08%	16	\$ 597.251.980	33,36%	74	\$ 1.790.491.069	100,00%
Total	18	\$ 153.393.139	8,57%	40	\$ 1.039.845.950	58,08%	16	\$ 597.251.980	33,36%	74	\$ 1.790.491.069	100,00%

Fuente: MAE

La entidad registra un total de **74 contratos** entre 2023 y 2025, con un valor acumulado de **\$1.790.491.069**, lo que representa el **100 % de la contratación analizada** en esta familia. El año con mayor ejecución fue **2024**, con **40 contratos** por **\$1.039.845.950** (equivalente al **58,08 %** del total). En 2025 se firmaron **16 contratos** por **\$597.251.980 (33,36 %)**, y en 2023 se ejecutaron **18 contratos** por **\$153.393.139**, que representaron solo el **8,57 %**.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 UNIVERSO DE PROVEEDORES:

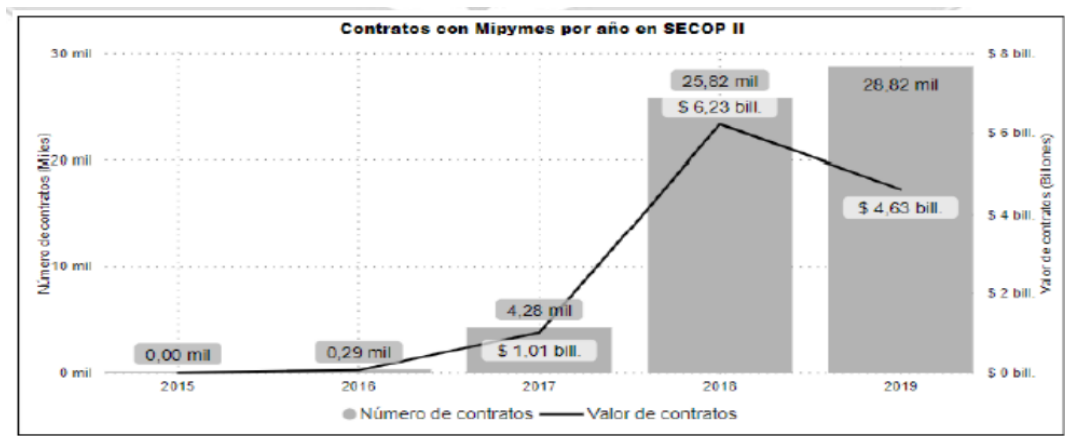


Para la clase 9314 participaron en el Valle del Cauca, en esta gráfica se observa que el valor total de contratación total alcanza **\$1 billón de pesos**, distribuido en **2.189 contratos** con participación de **1.082 proveedores**.

3.2 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de Entidades Estatales representa aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace del Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las micro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con los datos registrados en el SECOP II, la celebración de contratos entre las Entidades Estatales y Mipymes han incrementado exponencialmente durante los últimos años:



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Las Mipymes han sido exitosas, principalmente, en servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos, y en servicios de ingeniería, investigación y tecnología:

TOP bienes y servicios más contratados por Mipymes - SECOP II - 2019 (Por segmento)	# Contratos	Valor
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	7.854	\$ 734.965.577.210
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	2.762	\$ 792.758.815.434
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	1.918	\$ 437.567.979.925
Servicios de Salud	1.347	\$ 135.834.370.358
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	1.074	\$ 186.822.474.033

Fuente: Colombia Compra Eficiente

FECHA	Para constancia, se firma al uno (01) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).
--------------	---

PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMIREZ
Secretaria de Servicios Administrativos

Proyectó: Tatiana Ramírez Muñoz – Contratista Jurídica
Revisó: Xiomara Andrea León Idárraga – Jefe de Asuntos Jurídicos